

C-046-115-(29)
12243797

Número suelto,
CINCO CENTIMOS.

REDACCIÓN.
12, Hospital de Sta. Ana, 12.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En la capital, una peseta al mes.
Fuera de ella, 4 ptas. trimestre.
Extranjero, 9 pesetas trimestre.
Pago anticipado.

EL POPULAR

DIARIO GRANADINO DE LA TARDE.

Número suelto,
CINCO CENTIMOS.

ADMINISTRACIÓN.
12, Hospital de Sta. Ana, 12.

PRECIOS DE ANUNCIOS.
En 4.ª plana, 10 cént. línea, 30
en la 3.ª, 50 en la 2.ª y una peseta
en la 1.ª.—Comunicados, reclamos
y anuncios de defunción, á precios
convencionales.—Pago anticipado.

MÚSICA.

Academia de solfeo, canto y piano, dirigida por D. Antonio Guillen. Honorarios reducidos, por ser en casa del profesor.

Santa Inés, 6.

Revista agrícola de la provincia.

La cosecha de vinos.

Ya son conocidos los datos de la producción vinícola de la provincia, habiéndose confirmado desgraciadamente los pronósticos que hicimos en nuestra última revista.

Excepción hecha de dos ó tres partidos judiciales de escasa importancia vitícola, en que la cosecha puede calificarse de mediana, en el resto de la provincia la cosecha ha sido mala, á causa de las memorables tormentas que tan graves estragos produjeron, sobre todo en Granada, Baza, Guadix, Huéscar, Orgiva y Ugijar.

La producción de la última cosecha se calcula en 209.000 hectólitros de mosto, cifra desconsoladora si se tiene en cuenta que la normal, según un avance de estadística formulado por la Junta consultiva agrónómica, se eleva á 340.926 hectólitros de vino, y que en buenos años pasa de 410.000.

La extensión invadida hoy por la filoxera infunde pavor: de 41.000 hectáreas que ocupa el viñedo en la provincia, aparecen invadidas cerca de 22.000.

La producción de aceites.

Las noticias que recibimos sobre la actual campaña en nuestro distrito olivarero, comprueban los vaticinios que formulamos en los comienzos de otoño.

No nos atrevemos á consignar que nuestros olivicultores estén de enhorabuena, porque si hace algún tiempo había medios de defensa, el año bueno por la abundancia del producto, y el malo por el aumento de precio, es lo cierto que hoy todos los años son malos.

Emprendan los labradores las prácticas reformas que más de una vez les hemos recomendado, tanto en las operaciones culturales como en las de elaboración del caldo, teniendo en cuenta que lo bueno halla siempre dinero y mercado.

Los campos.

Poseídos de la mayor satisfacción, vemos nuestros campos cubiertos de vigorosa y fozana verdura, merced á las benéficas lluvias que han llevado á la tierra la humedad que necesitaban.

Pocos campos de la provincia habrán quedado sin gozar los beneficios de la humedad, y en verdad que ya era tiempo.

Las sementeras vegetan hasta el presente en buenas condiciones, pero aún quedan siete meses de lucha con las influencias meteorológicas.

Quiera Dios que la dulce esperanza de una buena cosecha no se torne en tristeza y abatimiento.

Los mercados.

El precio que alcanzan los principales productos en nuestros mercados no cubren los gastos de producción. El valor corriente de los vinos y vinagres se sostiene firme y más elevado que en los pasados años; los aceites con tendencia á la baja en vista de la buena cosecha.

El precio medio que han tenido en la primera quincena del mes corriente los productos agrícolas de la provincia es el siguiente:

Hectólitros.—Trigo, 18'24 pesetas; cebada, 9'40; centeno, 6'62, maíz, 8'75; garbanzos, 56'47; guisantes, 28'78; habas, 15'62; judías, 28'91; aceite, 77'15; vino, 18'07; vinagre, 15'98; el qui tal métrico de patatas, 6'27 pesetas.

Fray Luis de Granada.

Carta VII.

Como al modificar y reducir el modesto trabajo que tenía hecho para acomodarlo á esta nueva forma, he tenido, amigo Luis, que dejar aparte algunas cuartillas, y entre ellas varias notas explicativas de textos y citas que casi de corrido he hecho, voy á permitirte, amigo Luis, que esta carta sirva de paréntesis entre aquellas y las dos ó tres que me restan, y en las cuales he de incluir algunas noticias bibliográficas que sirvan de complemento á estos apuntes.

He dicho entre paréntesis, y esta palabra es la que me parece apropiada, puesto que lo que trato hoy es tan solo de aclarar algunos datos que ya quedan expuestos.

Ha de mencionarse, ante todo, que nuestro ilustre paisano D. Pedro Antonio de Alarcón, en el discurso de contestación al del señor Pidal en la Academia española, dice acerca de los primeros años de Fray Luis de Granada: «Designase aún en la plazuela del Realejo, el lugar en que el egregio Conde de Tendilla, primer capitán general de Granada, á cuya conquista tanto había contribuido, lo halló batallando con otros rapazuelos, y prendióse de él y lo tomó á su servicio, al oír las discretas razones con que los disculpó á todos; se cuenta como bajaba luego todos los días de la Alhambra á la ciudad, acompañando á los hijos del Conde y llevándoles los libros, y cómo por el camino aprovechaba la ocasión de ir leyendo, y cómo desde la puerta de la clase, también aprovechaba después las lecciones que daban á sus años, etc.» ¿De dónde sacó estos antecedentes el señor Alarcón? No lo indica; y hay que advertir que Muñoz y Lorea no dicen que el incidente que proporcionó á Fray Luis la protección del Conde ocurriera en el Realejo, sino en la Alhambra, y que aseguran que desde aquel hecho Fray Luis comenzó á estudiar con los hijos del esforzado guerrero.

Nada habla Lorea de que pueda traslucirse que Fray Luis, durante su estancia en el colegio de Valladolid (1) comenzara su gloriosa carrera de escritor, y sin embargo, el señor D. Simón de la Rosa, ilustrado bibliotecario de la Colombina (Sevilla), nos ha dado noticia de un libro que contiene una carta y una poesía del venerable maestro. Ambos documentos están en latín y al final del libro, cuyo título es: «*Questiones Reverendi fratris Didaci de Astudillo... super octo libros phis-*

(1) Se conserva parte de la celda que Fr. Luis habitó en dicho convento.

corum, etc.—Valladolid, Nicolás Tyerri, 1532, in fol. gót.» (1).

Esta noticia es de verdadera importancia; de ella resulta que Fray Luis escribía á los veintiocho años documentos dignos de figurar en libros impresos y da á conocer un nuevo aspecto literario que debe estudiarse en el insigne fraile, considerándolo como poeta, porque hay que advertir, como un ilustradísimo amigo nos ha hecho observar, que en algunos sermones del P. Granada halláanse versos, que si no fueran suyos pudieran estar corregidos por él.

Prescindiendo de muchos detalles que harían interminable este entre paréntesis, voy á ampliar un tanto lo que á las persecuciones sufridas por Fr. Luis he dicho en mis anteriores.

Copié algunos párrafos del notable discurso del Sr. Pidal (2) y recuerdo á V. con tal motivo, que tan ilustre filósofo á pesar de que disculpa el celo de los inquisidores, dice que se acusó á Fray Luis de *alumbado* y que la *Guía de padores* y el *Tratado de la oración* fueron incluidos en el *Índice de Valdés*. El docto Menéndez Pelayo en su *Historia de los Heterodoxos Españoles*, aunque dice que la Inquisición no molestó á Fray Luis ni antes ni después de su muerte, inserta estas palabras del célebre Melchor Cano: «Fray Luis de Granada pretendió hacer contemplativos é perfectos á todos, é enseñar al pueblo en castellano lo que á pocos del conviene, porque muy pocos pretenderán ir á la perfección por aquel camino de Fray Luis, que no se desbaratan en los ejercicios de la vida activa competentes á sus estados. E por el provecho de algunos pocos dar por scripto doctrina en que muchos peligran... siempre se tuvo por indiscreción perjudicial al bien público é contraria á seso é prudencia. Veamos ahora cómo cementa estas palabras el Sr. Menéndez Pelayo: «Todo esto parece algo sacado de quicio—dice—y no puede negarse que la aspereza natural de su condición, la extremosidad de su indole, y quizá algún culto sentimiento de *inter claustra*, guiaban la pluma de Melchor Cano. Si no, ¿cómo hubiera afirmado que los libros de Fray Luis contenían doctrinas de alumbados, y otras, contrarias á la fé y á la religión católica?» (3).

Convengamos en que, aun no haciendo caso del erudito Llorente y de su *Historia de la Inquisición*, opiniones tan severas como las de Pidal y Menéndez Pelayo, no contradicen, aunque las disculpan, las persecuciones sufridas por Fray Luis.

Además, y por lo que á la famosa monja de Lisboa y sus engaños, se refiere, diré á usted, amigo Luis, que el documento de la *Biblioteca de la Historia* que relata los últimos momentos del P. Granada y del cual hablé en mi anterior, trata de aquel asunto en la forma siguiente: «...acon ser la muerte deste dichoso padre uno de los mayores trabajos que agora nos pudiera venir por falta que nos haze, parece que por otra parte á sido un linaje de alivio y consuelo para los trabajos destes días passados, por que con la sanidad tan verdadera y fundada deste buen padre, se á remediado algo de la fingida y mentirosa de Maria de la Visitación, y dexan los hombres de hablar ya de ella con lo mu-

(1) Ni estos, ni otros documentos extensos he llegado á pedirlos—excepto los m. ss. de la Biblioteca nacional que no pude conseguir—por que no se prestan á su inserción en estas cartas.

(2) *Discursos* leídos ante la R. Acad. Esp. en la recep. púb. de D. Alejandro Pidal y Mon.

(3) *Hist. de los heterod. esp.* T. II.—En el estudio biográfico crítico de Fray Luis, inserto en la revista *La Cruz* (Elogios del V. P. Fray Luis de Granada) se lee que el Sr. Menéndez Pelayo califica de *ferocidades* las censuras de Melchor Cano.

cho que tienea que hablar de las grandes cristiandades del P. Fr. Luis de Gradada.—E querido escribir á V. P. todas estas cosas, entendiendo que recibirá consuelo en ellas, y que haran lo mismo todos esos padres; y también para V. P. lo haga encomendar á Nuestro Señor, que aunque yo me persuado que está gozando de Dios en el cielo, pero como desto no podemos tener seguridad, es justo que todos lo encomendemos á Dios... Convengamos también en que deben estudiarse detenidamente las anteriores palabras.

FRANCISCO DE PAULA VALLADAR.

Carta de Madrid.

Madrid 21 de Diciembre 1888.

Martos y Canalejas.

Suspendidas las sesiones, ausentes de Madrid muchos hombres públicos y ya en plenas fiestas, nada tiene de extraño que escaseen las noticias políticas y que en los círculos políticos, muy desanimados por cierto, no se hable más que de temas relativamente viejos.

Uno de estos es el de los disgustos que existen entre los Sres. Martos y Canalejas, y que han llegado al extremo de creerse inevitable el rompimiento.

¿Cuál puede ser la causa de que la íntima y antigua amistad que unía á los Sres. Martos y Canalejas se haya roto? Algo ha indicado la prensa, pero no se ha dicho nada todo.

El Sr. Martos pensó que el Sr. Canalejas iba á limitarse á ser una especie de editor responsable; que él sería el verdadero ministro; que el Sr. Canalejas no vacilaría en cubrir con su responsabilidad todo cuanto él quisiera hacer; en una palabra, que el señor Canalejas sería mero titular de su departamento.

Pero el Sr. Canalejas no se ha resignado á desempeñar semejante papel. Ha creído que su adhesión al Sr. Martos no podía llegar al extremo de convertirse en un agente de aquél. De aquí el desencanto y el disgusto del Presidente del Congreso, y los temores de los amigos de que surja un rompimiento.

Arrancan esos disgustos desde la cuestión del ferrocarril central de Cuba; se han agravado después por los asuntos de Valencia, y últimamente han estallado por la provisión de la subsecretaría de Gracia y Justicia, pues el Sr. Martos patrocina la candidatura del Sr. Pacheco y el Sr. Canalejas la del Sr. Arias de Miranda.

El Sr. Martos amenaza con dimitir la Presidencia del Congreso, y el señor Canalejas asegura que antes que ceder dejará la cartera.

No creo que las cosas lleguen tan lejos; sobre todo no creo que el señor Martos se decida á romper, porque bien ó mal el Sr. Canalejas le es muy útil dentro del Ministerio, sobre todo ahora que no tiene ni al Sr. Moret ni al Sr. Puigcerver.

Tampoco le conviene romper al señor Canalejas, pues perdería la representación política que hoy tiene.

Actitud patriótica.

Se habla tanto de peligros por el estado del ejército siempre que de las reformas militares se trata, que me apresuro á hacer público un hecho que evidencia la exageración en que se incurre al formular esos anuncios.

El capitán general de Madrid ha recibido á comisiones de jefes y oficiales de distintas armas de los cuerpos de la guarnición, los cuales han solicitado la necesaria autorización para celebrar un gran banquete al que asistirían representantes de todos los institutos y de todas las armas.

Por medio de ese banquete quieren demostrar que existe entre todos la mejor armonía y la unión más perfecta y que todos están animados de iguales sentimientos de compañerismo.

El general Goyecheche escuchó con viva complacencia á los comisionados y les manifestó que por él en el acto les otorgaría su permiso, pero que deseaba consultarlo con el ministro de la Guerra, no sea que alguna consideración de alto Gobierno aconseje otra cosa.

Ese acto de la guarnición de Madrid demuestra que en estas agitaciones de estos días hay más de ficticio que de real; que lo que aquí pasa es que no falta quien quiera explotar en beneficio propio la necesidad de reformas que siente el ejército.

Seguramente la opinión aplaudirá la actitud dignísima de la guarnición de Madrid.

SECCION DE NOTICIAS.

Nuestro corresponsal de Alhama nos escribió hace tres ó cuatro días una extensa carta que no hemos podido insertar por la abundancia de materiales; y que hoy nos contentamos con extractar porque aún estamos bajo la presión de poco espacio y mucho original de que dar cuenta.

En dicha carta describe nuestro corresponsal con frase galana y hasta poética el solemne acto en el que, los ciento veinte y un niños que hoy asisten á la escuela pública situada en el pueblecito que unido á la ciudad antigua construyó la Comisaría Régia, han celebrado la apertura al culto público de la capilla de su establecimiento, con una solemne función religiosa en la que confesaron y comulgaron los alumnos.

Dice nuestro corresponsal hablando de dicha función:

Ord nada esta y dirigida por nuestro virtuoso Párroco, D. Mariano Maeso y Bermejo, incansable propagador de la fé y doctrina católica, modelo de párrocos por su buen régimen y disciplina en su elevado ministerio y de sacerdotes por sus eximias virtudes y por el profesor de dicha escuela pública D. Abelardo Mora y Trigo, hombre honrado y trabajador, excesivamente modesto, pero siempre laborioso y aplicado, ha excedido el lucimiento hasta el punto de superar á las esperanzas del vecindario.

Sobreponiéndose tan dignos funcionarios á los mil obstáculos que se oponían á la realización de tan buen pensamiento, los han allanado con gran desinterés y abnegación, dotando el primero á la capilla de todo lo necesario para la celebración de tan solemne acto, y cooperado el segundo

con sus discípulos al mayor esplendor de la función.

El día 16 de los corrientes fué traído á esta capilla con el respeto debido, un San Edmúgido, patron de los terremotos, donación hecha por el Sr. Cura D. Mariano Maeso y costada del peculio particular de dicho señor, como también las buenas vestiduras que adornan al santo Obispo.

Colocado sobre el altar mayor, arreglada este con los hermosos candelabros, cruz y demás utensilios que donó la Comisaría á la humilde capilla que hizo grande con su ejemplo nuestro malogrado monarca (Q. S. G. H.) el piadoso Alfonso XII, de grata memoria, orando en la primera misa que se celebró en ella con su real asistencia por las almas de sus hijos, y pidiendo á Dios por las necesidades de su nación, se señaló el día de ayer para declarar solemnemente por nuestro abogado y protector contra los terremotos al santo bendito, y celebrar otra vez el Santo Sacrificio de la Misa, y así en los demás días festivos, por el alma del grande y buen rey que tantas lágrimas enjugó en esta pobre ciudad que hoy la venera y bendice y le demuestra su agradecimiento.

La misa ha sido cantada por el párroco y acompañada al armonium por el cochantre de esta Colegiata D. José Redondo. Terminada la epístola el hijo de dicho señor y discípulo de la escuela, Gonzalito Redondo, con preciosa voz y gran afinamiento, cantó un bonito motete.

Terminado el Evangelio, el Sr. Cura dirigió su elocuente palabra, llena de poesía y sentimiento, á los niños y demás oyentes, consiguiendo, como siempre, ganar muchos almas para Dios y que derramaran muchas lágrimas de arrepentimiento, de ternura y de amor los niños y los padres que asistieron al acto.

Durante el ofertorio todos los niños cantaron varias coplas dedicadas á San Edmúgido y alusivas al acto, cuya letra y música ha sido improvisación del profesor de la escuela Sr. Mora Trigo.

Después del prefacio los Sres. Trigo y Redondo cantaron el motete de *Ecce panis*, que agradó mucho á la concurrencia.

La Comunión de los niños se dió con toda solemnidad y durante ella se cantó también el *Altísimo Señor*, por los pequeños.

Terminado el acto el profesor señor Mora y Trigo, con voz conmovida por la satisfacción que experimentaba su alma, dió las gracias á los concurrentes, siendo entusiastamente felicitado.

Alhama entera aclama hoy á tan humilde maestro, que ha sabido en poco más de seis meses que lleva al frente de su escuela en esta localidad, captarse las simpatías generales del vecindario, haciendo de un lugar triste y solitario, al que todos tenían aversión, aun los mismos maestros y maestras anteriores, un centro de instrucción y de moralidad donde la luz de la ciencia en sus conocimientos elementales, ha reemplazado á las tinieblas de la ignorancia.

La mayor prueba que se puede aducir para expresar el celo y trabajo desplegado por dicho maestro en el desempeño de su cargo y de los resultados que tiene, es que comenzó sus

clases con cuatro alumnos y así estuvo durante veinte días: hoy asisten á su Escuela, y esos mismos vimos y contamos en la capilla, *ciento veinte y uno*.

La Union Juvenil celebró anoche, y celebrará esta noche una de sus acostumbradas reuniones, desde las ocho á las doce de la noche, en su local calle de Santa Escolástica, número 19.

El Congreso de vinitores organizado por la Sociedad Vitícola y Enológica, ha acordado dirigir la siguiente exposición á las Cortes:

«El Congreso de vinitores, reunido en esta capital por iniciativa de la Sociedad Española Vitícola y Enológica, ha acordado por unanimidad, en sesión celebrada el día 14 del corriente, acudir respetuosamente á las Cortes de la nación,

Suplicando se dignen acordar la reforma de la vigente ley de impuesto por consumo á los aguardientes, alcohol y licores, estableciendo la tarifa diferencial para las distintas suertes de alcohol y el aduado del impuesto á la salida del artículo de las fábricas, anulando el actual reglamento de aplicación y oyendo á los interesados para la redacción del que nuevamente se formule, y suprimiendo las patentes.

Lo que el Congreso y las corporaciones, sociedades y particulares en él representados esperan con confianza del alto patriotismo de los Cuerpos Colegisladores y de su amor á los más sagrados intereses del país.

La Noche Buena de Navidad, ingresaron en el hospital de San Juan de Dios cuatro heridos. Tres de ellos hermanos, á quien otros dos por *cuestiones de bebia*, dieron un *tremendo paliza*, en el camino de Maracena.

El cuarto un joven de 17 años que se le disparó una pistola que de un bolsillo del pantalón se le cayó al suelo, inerustándose el proyectil en la corva derecha.

Ayer también ingresaron en el mismo establecimiento tres heridos. Uno con dos heridas en la cabeza causadas por arma blanca, por el picador de toros Francisco Molina Picazo; otro, una mujer tabernera á quien un soldado beodo dió un corte en el brazo izquierdo con una navaja y el último un *juvenera* que dió una caída en el camino de Jén, destrozándose la cara.

Una mujer que habita en una casa de vecinos de la calle de Santiago, estaba partiendo bacalao la Noche Buena de Navidad. Terminada aquella operación, dejó el cuchillo sobre la mesa y un hijo suyo de dos años, lo tomó con intención de dárselo á su madre, mas á los dos pasos que dió en dirección á esta, cayó al suelo clavándose el cuchillo en el cuello.

Llamaron seguidamente al médico D. Miguel Cifuentes, que ante la gravedad de la herida, ordenó que el niño fuese al Hospital.

Ha fallecido en Almuñecar la señora D.^a Victoria Gallardo de Muller, muy conocida en esta Capital.

En el proceso que á instancia del abogado defensor de Higinia Balaguer se sigue contra el redactor de El Liberal Sr. Romero Chacon, se ha dictado contra este auto de procesamiento, exigiéndole fianza de cuatro mil pesetas.

Noticias recibidas en Granada

permiten asegurar que en el ministerio de Ultramar, se prepara un proyecto, en virtud del cual se rebajará la población penal de España, creando en Cuba y Filipinas colonias agrícolas y penitenciarias donde se llevarán los penados, los cuales se dedicarán á labores útiles á la Administración y á todas las obras que dependen del Estado.

Nos escriben desde Zaragoza dándonos cuenta del completo éxito alcanzado en el ensayo para la conservación de carnes, frutas y legumbres por medio de la congelación, añadiéndonos que ya se han exportado á Londres coliflores y otras hortalizas de aquellas huertas, conservadas por este procedimiento.

La segunda asamblea general de la Liga agraria tendrá lugar el día 15 del próximo Enero.

Los asociados que concurrán gozarán billetes de ida y vuelta á precios reducidos.

Se ha declarado como medida de carácter general que corresponde á los delegados de Hacienda en las provincias la cancelación de las fiocas prestadas por funcionarios que no hayan sido cuerdantes directas al tribunal, dando conocimiento de dichas cancelaciones á la dirección general de la Deuda pública para la devolución de las garantías, estén ó no constituidas á disposición de la extinguida Dirección de rentas estancadas.

El coche que conduce desde Canjajar el correo de Granada, sufrió un tremendo vuelco en la carretera, un poco más acá de la venta de Araoz, el miércoles por la tarde.

En el teatro Principal se prepara para el día de Inocentes una divertidísima función, para la cual se han hecho ya muchos pedidos en Contaduría.

Ayer martes se verificará en la plaza de toros de Madrid una variada corrida de novillos, en la que habrán sido lidiados dos toros de Perez de la Concha y dos de López Navarro. En esta corrida ha tomado parte con su cuadrilla nuestro paisano *Lagar tijillo*, que tantos aplausos ha conquistado por su arrojo é inteligencia en nuestro circo taurino.

Segun telegrama que de nuestro corresponsal en Madrid hemos recibido y confirman los periódicos de la Corte, ha sido nombrado presidente de Sala de esta Audiencia el Sr. D. Feliciano Labaron.

Enviámosle nuestra más cariñosa enhorabuena.

El billete agraciado con el gordo se ha vendido en la administración de loterías de la plaza de Guipúzcoa, San Sebastian. Tiene un décimo don Marcos Herrero; otro un mozo del café de la Marina, que lleva en él 39 pesetas, habiendo dado cinco pesetas de participación al dueño del establecimiento, otras cinco al maestro de escuela D. Meliton Aguirre, y una al echador del mismo café. Otro lo juegan en sociedad varios obreros, entre ellos el padre de un dependiente de *La Voz de Guipúzcoa*. Otro se vendió para Burdeos.

La aproximación posterior lo fué para Bayona.

El número 4211 estaba reservado, y los abonados no quisieron jugarlo, prefiriendo pedir un billete de Madrid.